

Boletín

Morbilidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA)



A Semana 48 de 2025



SECRETARÍA DE
SALUD



MORBILIDAD POR ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA)

SEMANA 48

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

**DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGIA, ANÁLISIS Y GESTIÓN DE POLÍTICAS DE SALUD
COLECTIVA**

SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

EQUIPO TRANSMISIBLES

Fuente SIVIGILA
Información preliminar sujeta a cambios

Elaborado por
Angelica Fonseca Avila

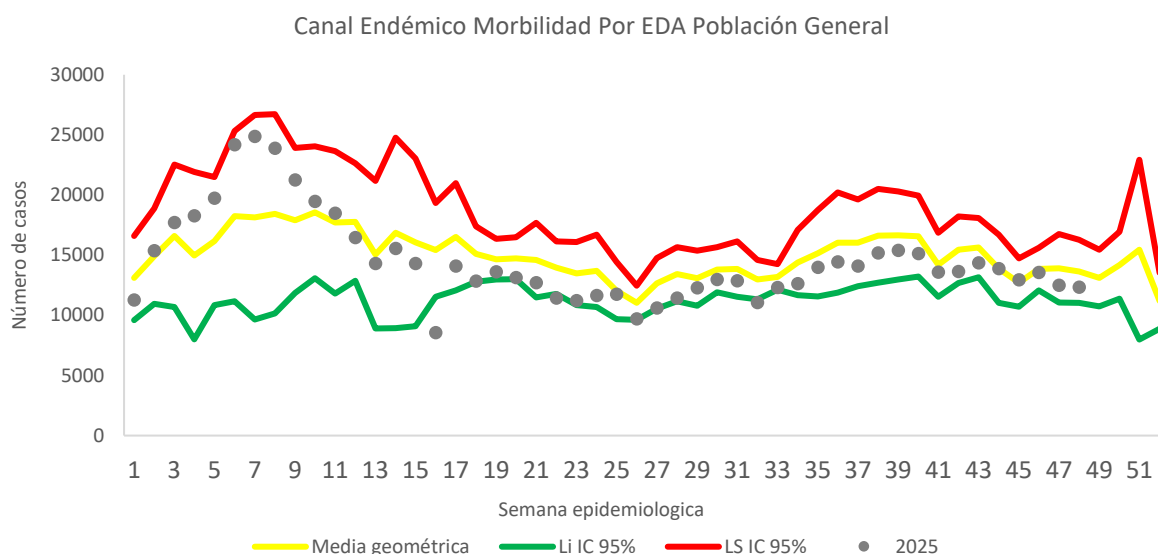
La Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) es un evento de interés en salud pública de control nacional, que requiere acciones de vigilancia y seguimiento rutinario, el distrito hace seguimiento al comportamiento de morbilidad para enfermedad diarreica aguda mediante un análisis comparativo de los últimos 9 años, excluyendo los años 2020-2021, dadas las modificaciones en el comportamiento de las enfermedades en los años pandémicos; mediante el uso de la metodología de Bortman para la construcción de los canales endémicos.

En Bogotá la distribución de casos a partir de la semana epidemiológica 02 presentó un comportamiento hacia el aumento, manteniéndose en la zona de alerta hasta la semana 06 donde mostro un incremento importante acercándose a la zona epidémica, el cual disminuyo a partir de la semana 8 alcanzando la zona de éxito, para la semana 48, se mantiene la frecuencia de atenciones, ubicándose en la zona de seguridad, gráfico 1.

Con corte a la semana epidemiológica 48 se han notificado un total de 697.543 atenciones por casos de EDA, lo cual representa una disminución del 19 % respecto al 2019 y de igual manera del 8,9% respecto al 2024. La mediana de notificación de casos semanal en lo corrido del año 2025 fue de 13.632, mostrando una disminución de 163 atenciones con respecto a la semana 47.

De acuerdo al análisis por sexo, el de mayor reporte de casos fue el de mujeres en comparación con los hombres; con corte a semana epidemiológica 48 se contaron 380.556 mujeres atendidas, equivalentes a un 92,01%. En cuanto al tipo de atención el 97% de fueron atendidos en consulta ambulatoria, lo que equivale a un total de 676.599; mientras que, se atendieron 20.944 consultas en el servicio de hospitalización, equivalentes a un 3%.

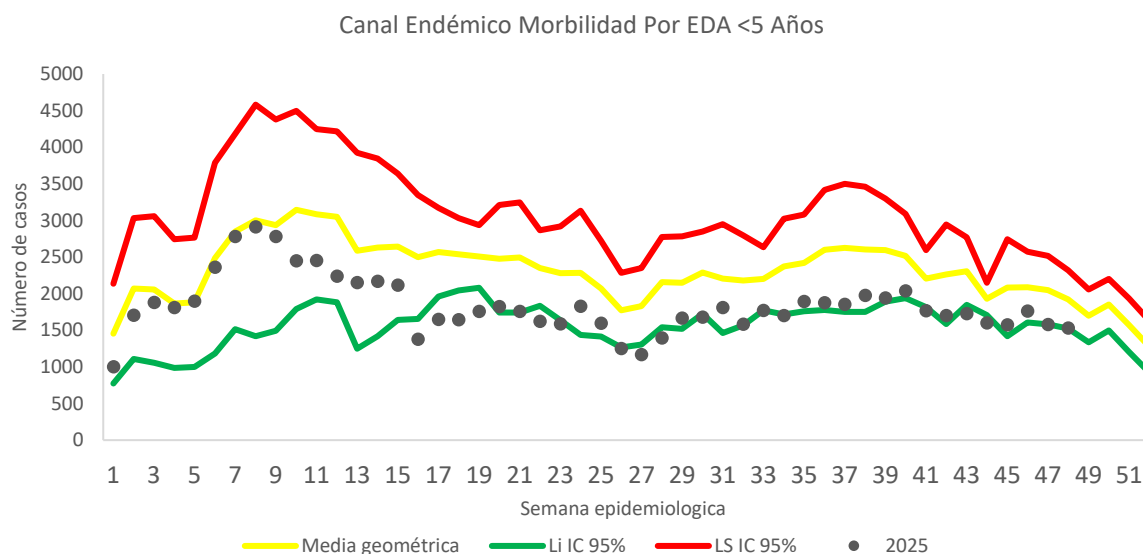
Gráfico 1. Canal endémico morbilidad por EDA en la población general, Bogotá D. C., semana epidemiológica a 48 de 2025



Fuente: Sivigila. Canal endémico para la morbilidad por EDA, Bogotá D.C., SE 48, 2017-2025

El canal endémico para enfermedad diarreica aguda en niños menores de 5 años a excepción de las semanas de la 5 a la 7 (en las cuales mostró alerta) ha mantenido una conducta estable ubicándose en la zona de éxito desde la SE 16 alternando con la zona de seguridad como se evidencia para esta última semana epidemiológica 48, donde el número de atenciones con respecto a la semana previa, disminuyó un 3,04 % ubicándose en la zona de seguridad.

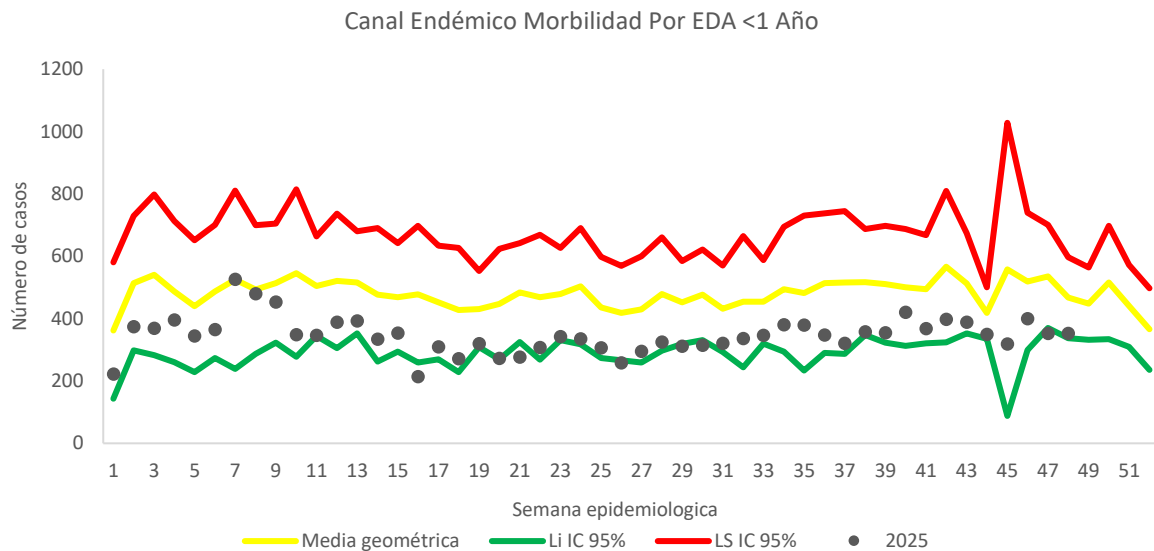
Gráfico 2. Canal endémico morbilidad por EDA en niños menores de 5 años, Bogotá D.C., a semana epidemiológica 48 de 2025



Fuente: Sivigila. Canal endémico para la morbilidad por EDA, Bogotá D.C., SE 48, 2017-2025

El canal endémico para enfermedad diarreica aguda en niños y niñas menores de 1 año mostró un comportamiento constante en la zona de seguridad hasta la semana 06, en la semana 07 se presenta un incremento importante en el número de atenciones, posterior a estas semanas descendió y permaneció ocupando la zona de seguridad, por lo tanto, las atenciones para esta semana 48 son iguales a la semana previa, persistiendo su ubicación en la zona de seguridad.

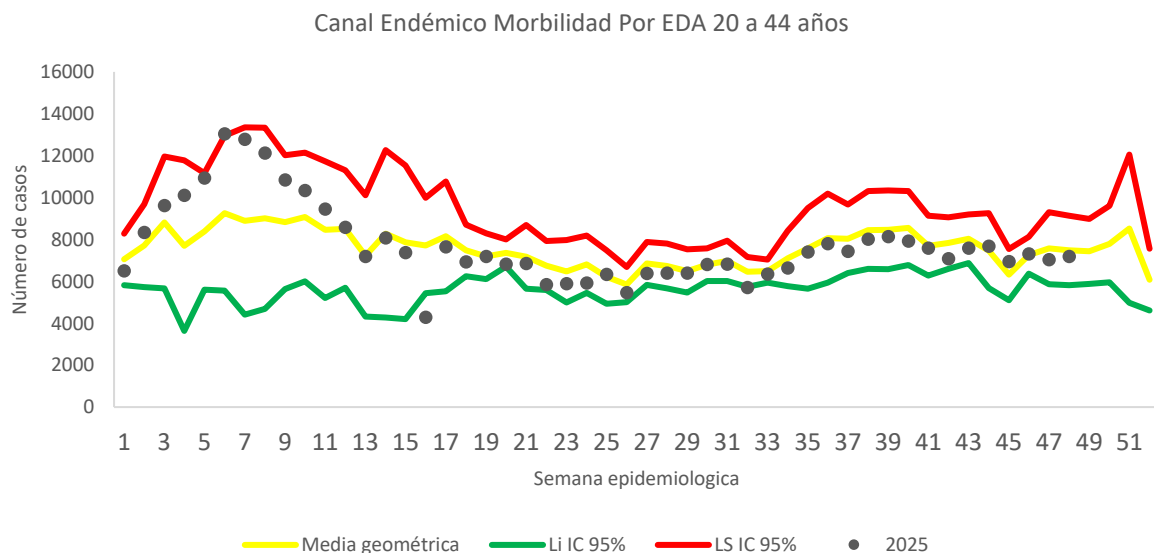
Gráfico 3. Canal endémico morbilidad por EDA en niños menores de 1 año, Bogotá D. C., a semana epidemiológica 48 de 2025



Fuente: Sivigila. Canal endémico para la morbilidad por EDA, Bogotá D.C., SE 48, 2017-2025

Al analizar los canales endémicos desagregados por grupos etarios, se ha identificado que son el rango de 20 a 44 años, principalmente afectados por esta enfermedad, para la semana 06 mantuvo una tendencia hacia el aumento en el número de atenciones, a partir de la semana 07, conservó un comportamiento hacia la disminución, ubicándose en la zona de seguridad, para la semana 48 se observa aumento del 2.3% en las atenciones respecto a la semana anterior ubicándose en el límite inferior de la zona de seguridad.

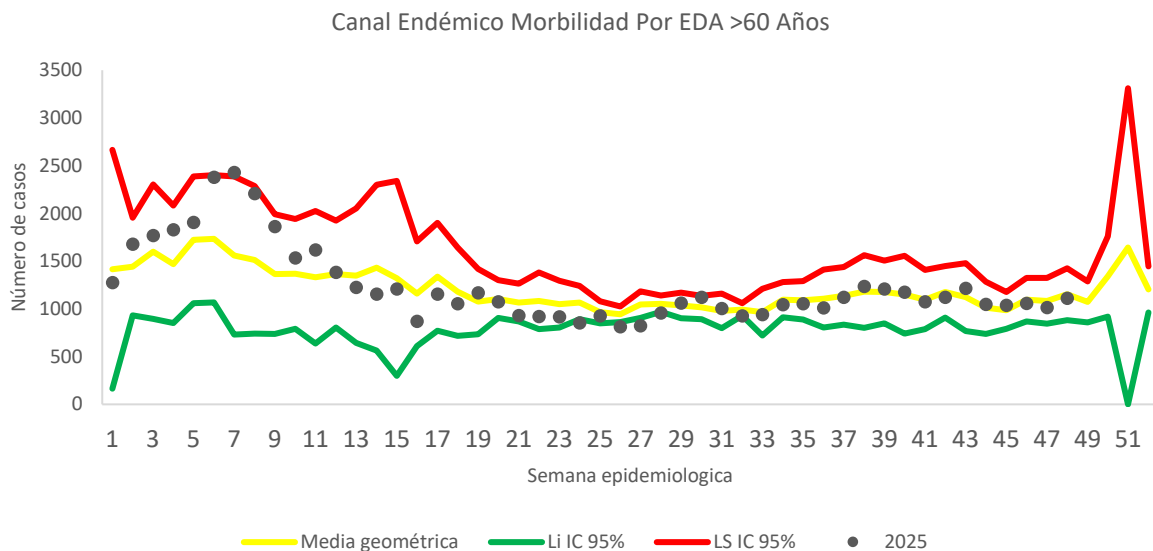
Gráfico 4. Canal endémico morbilidad por EDA en adultos de 20 a 44 años, Bogotá D. C., a semana epidemiológica 48 de 2025



Fuente: Sivigila. Canal endémico para la morbilidad por EDA, Bogotá D.C., SE 48, 2017-2025

El comportamiento del canal endémico en el grupo etario de 60 y más años, es similar al del grupo etario anterior, se destaca que a partir de la semana epidemiológica 06 presenta un aumento importante en el número de atenciones, ingresando a la zona epidémica con su punto más alto en SE 07 y luego se observó un descenso de las atenciones la cual se mantuvo hasta la semana 30 con un aumento del 5,2 % respecto a la semana del 29, sin embargo, descendió a la SE 31, observando un leve ascenso en la semana 38 y 43, actualmente en la 48 se ubica en el límite superior de la zona de seguridad.

Gráfico 5. Canal endémico morbilidad por EDA en adultos mayores de 60 y más años, Bogotá D.C, a semana epidemiológica 48 de 2025



Fuente: Sivigila. Canal endémico para la morbilidad por EDA, Bogotá D.C., SE 48 2017-2025

La incidencia de EDA, muestra una cantidad de atenciones similares de los grupos etarios en comparación con el año 2024 se observa disminución en el 2025 del 8,94%. Sin embargo, las edades donde se observa mayor notificación entre un año y otro corresponden a los quinquenios de los menores 0 a 4 años y los adultos de 20 a 34 años. La incidencia de la morbilidad por EDA en los grupos etarios de menores de 5 años y los de 20 a 34 años en el distrito, presenta valores por encima de la población general de Bogotá ver Tabla 1, donde se aprecia datos similares para los dos años analizados.

Tabla 1. Distribución de la morbilidad por EDA en Bogotá D. C. por grupos etarios, corte a SE 48 de 2025

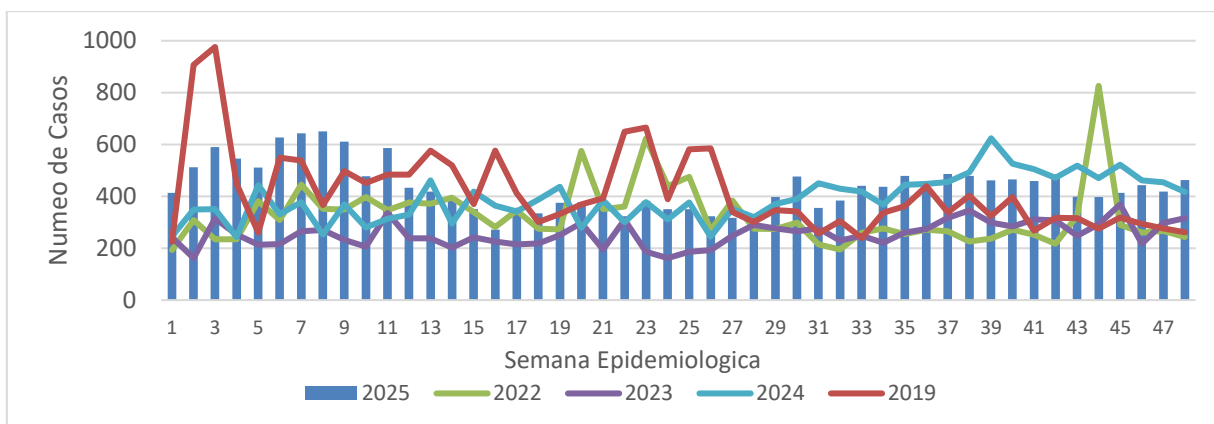
Grupo etario	Población 2025	Número de atenciones notificados residentes Bogotá DC	Incidencia (%) * 1000 hab.
Menor de 1 ao	88103	16641	188,88
De 1 a 4 años	364657	71671	196,54
De 5 - 9 años	480253	40669	84,68
0-14 años	460794	28458	61,76
15-19 años	472258	34278	72,58
20-24 años	584935	88766	151,75
25-29 años	767696	98535	128,35
30-34 años	769857	80593	104,69
35-39 años	667940	58552	87,66
40-44 años	598668	44864	74,94
45-49 años	521256	31954	61,30
50-54 años	456044	23230	50,94
55-59 años	440398	19903	45,19
60-64 años	403199	15588	38,66
65-69 años	320427	11781	36,77
70 y más años	541413	32060	59,22
TOTAL	7937898	697543	87,88

Fuente: SIVIGILA. Semana epidemiológica 01 a 48 de 2025.

La morbilidad por EDA ha mostrado un aumento en la población general, evidenciando un mayor número de atenciones por consulta externa y en los servicios de hospitalización durante el año 2025. La Secretaría Distrital de Salud desde el área de vigilancia en salud pública, ha realizado seguimiento con las IPS. Para el año 2025, en la semana epidemiológica 48, se obtiene un incremento del número de hospitalizaciones por esta enfermedad, frente a los últimos años anteriores, mostrando un aumento del 11,54 % con relación al año 2024.

Para el año 2025, las semanas con mayor número de atenciones por hospitalización reportadas fueron las 06 a la 09, sin embargo, en la semana epidemiológica 48 se presentaron 463 hospitalizaciones, mostrando leve incremento 10,8 % con respecto a la semana anterior.

**Gráfico. Número de hospitalizaciones por EDA en Bogotá D. C.,
Año 2019, 2022-2025 a corte SE 48**



Fuente: SIVIGILA. Años 2019, 2022 - 2025, a semanas epidemiológicas 1 a 48.

La Secretaría Distrital de Salud, realiza acciones de Inspección, Vigilancia y Control, a través de la toma de muestras diarias de agua potable, realizando la supervisión de 96 sistemas de abastecimiento de agua para Bogotá:

- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (**E.A.A.B.**) cobertura 99% población área urbana (7.980.148 habitantes).
- **Otros sistemas:** 95 puntos que hacen parte de sistemas correspondientes a prestadores, acueductos comunitarios, instituciones educativas y centros recreativos: con una cobertura 1% principalmente área rural (114.025 habitantes).

Actualmente, la Secretaría Distrital de Salud monitorea 169 puntos operativos de toma de muestras en la red de distribución de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -E.A.A.B E.S.P., así como los otros sistemas, evaluando características fisicoquímicas in situ, tales como pH, turbiedad, conductividad, hierro y cloro residual libre, adicionalmente se realiza el análisis en el Laboratorio de Salud Pública para los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos: ph, color, conductividad, turbiedad, dureza total, alcalinidad total, hierro total, manganeso, cloruros, cloro residual libre, coliformes totales en agua y Escherichia Coli.

**Tabla 2. Tipo de parámetros fisicoquímicos para el análisis de calidad de agua.
LSP Bogotá. 2025**

Parámetros	Método	Acreditación ONAC NTC- ISO/IEC 17025:2017
Olor	Organoléptico	---
Sabor	Organoléptico	---
Color	Fotométrico	---
Turbiedad	Nefelométrico	---
pH	Electrométrico	---
Conductividad	Electrométrico	---
Cloro Residual Libre	Volumétrico	Acreditado
Alcalinidad Total	Potenciométrico	Acreditado
Dureza Total	Volumétrico	Acreditado
Cloruros	Volumétrico	Acreditado
Hierro	Absorción atómica - Llama	Acreditado
Manganeso	Fotométrico	---
Fluoruros	Ión Selectivo	---
Plomo	Absorción atómica - Horno de Grafito	---
Mercurio	Absorción Atómica - Vapor Frío	---
Coliformes Totales	Número más probable	Acreditado
Escherichia Coli	Número más probable	Acreditado

Fuente: Secretaría Distrital de Salud - Subdirección Laboratorio Salud Pública.

Índice anual de Riesgo de Calidad de Agua para Consumo E.A.A.B

En el periodo comprendido de 1 a 30 de septiembre 2025 se ha realizado el monitoreo, mediante la toma de 192 muestras a la E.A.A.B E.S.P., dando seguimiento a los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos de acuerdo con la Resolución 2115 de 2007, estableciendo un valor del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA) de 0,34 %, lo cual indica que **no se presenta riesgo, siendo la calidad del agua apta para consumo humano.**

Índice de Riesgo para la Calidad del Agua potable de Otros Sistemas de abastecimiento en Bogotá D.C. 2024

Para los otros sistemas de abastecimiento, se ha realizado el monitoreo, mediante la toma de 73 muestras, dando seguimiento a los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos de acuerdo con la Resolución 2115 de 2007, mostrando un Índice de Riesgo de la Calidad del Agua, IRCA de RIESGO MEDIO 14,8%, indicando que el agua es segura y requiere de algunas acciones como hervirla o desinfectarla antes de ser consumida.

Es importante mencionar que, de acuerdo a lo establecido por la normativa vigente para la vigilancia de la calidad del agua, el reporte del IRCA se realiza de manera mensual, con el número de muestras tomadas en el mes. Esta información es tomada de la fuente oficial que para este caso es el aplicativo SIVICAP del Instituto Nacional de Salud. La

información de los resultados de los análisis de agua realizados es cargada por las subredes, sin embargo, esto depende de la entrega de los resultados de laboratorio de salud pública, razón por la cual, se presenta el boletín con la información del 1 al 30 de septiembre de 2025.

De acuerdo a lo anterior, a la fecha no es posible contar con el reporte del IRCA del mes de octubre de 2025, es por ello que se remite el boletín con información del mes de septiembre de 2025.

Conclusiones

- A la semana epidemiológica 48 se ha notificado un total acumulado de 697.543 atenciones de enfermedad diarreica aguda en todas las edades, con una incidencia de 87,88 por 1.000 habitantes para población general, menor a la presentada en el mismo periodo de tiempo del 2024 (96,63).
- A partir de la semana 06 se evidencia un incremento importante en el número de atenciones a nivel general, sin embargo, desde la semana 09 se mantiene descenso en el número de atenciones, logrando así consolidarse para la SE 48 en el nivel de seguridad para la ciudad.
- Para la población menor de 5 años el comportamiento de incremento hasta la semana 07 fue representado por el grupo de edad de 1 a 4 años. Observando una disminución de casos desde la semana 16 a la 48 para los menores de 5 años en la zona de seguridad.
- El comportamiento para la morbilidad por enfermedad diarreica aguda en población entre 20-34 años ha sido fuera de lo esperado, se resalta para esta semana 48 una incidencia del 126,2 % para el grupo etario en relación al año 2024 (135,76%), con un peso porcentual del 38,4% de toda la notificación en el Distrito SE 48.
- El comportamiento para la morbilidad por enfermedad diarreica aguda en población entre 20-44 años ha sido fuera de lo esperado, se resalta para esta semana 48 que continúa la tendencia ascendente de casos, evidenciada desde la semana 33, actualmente se sitúa en la zona de seguridad.
- Se evidencia para la semana 48, el canal endémico en el grupo etario de 60 y más años, leve acenso de las atenciones por EDA en Bogotá de 9,5%, ubicándose en la zona de seguridad.
- Dada la forma de recolección de datos para este evento, no es posible establecer la cantidad de casos por zona de residencia y mucho menos su relación con un agente causal, dado lo anterior tampoco es posible establecer hipótesis de causalidad sobre comportamientos inusuales de la enfermedad con los datos acá contenidos.
- En la semana 48 no se observó nuevas incidencias la última se presentó en la semana 36, total de incidencias existentes (104), corresponden a las semanas 1 al 36 en 69 IPS y 1 centro carcelario, donde no se reflejó la notificación que realiza la UPGD al Sivigila 4.0, por lo cual se envía casos de incidencia a través del Sivigila distrital al INS de los meses anteriores. Cabe aclarar que de estas 70 IPS aportan en promedio 100 casos semanalmente.
- En total se tiene 104 incidencias a semana 48, además se tiene 79 registros que está pendientes de ajustar.
- Desde la vigilancia en salud pública se monitorea de manera semanal el comportamiento de la EDA, a través del sistema de vigilancia nacional evento

998, donde se notifica el número de atenciones relacionadas con el evento. Adicionalmente se monitorea la presentación de brotes en la comunidad a semana 48 se han atendido 11 brotes, el último se presentó en la semana 39 URGENCIAS Y EMERGENCIAS SUBRED NORTE, de igual manera en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud se mantiene el seguimiento.

- Se continua la vigilancia activa de la calidad del agua en la ciudad como factor de riesgo ambiental para presentación de EDA, sin embargo, al momento no se han detectado alteraciones en el mismo.
- Es necesario continuar fortaleciendo las medidas para la prevención, manejo y control de la EDA haciendo énfasis en el lavado de manos, manejo de residuos, mantener completo el esquema de vacunas, mantener una alimentación saludable, lavar los alimentos antes de consumirlos y cocinarlos muy bien, consumir agua potable o hervida, así como en las acciones de información en pautas de manejo de síntomas en casa, signos de alarma y el momento en que se debe acudir a la atención médica en unidades de servicios de salud. Lo anterior, con énfasis importante en los padres de familia, cuidadores y cuidadores institucionales.
- Se recomienda dar continuidad al monitoreo del evento, ampliar la vigilancia por el laboratorio a una vigilancia centinela de enteropatógenos en IPS seleccionadas, para lo cual el LSP avanza en la gestión del proceso de compra de los insumos necesarios.

